



Procesos de Construcción de Tejido Social que han llevado a cabo Las Mujeres Rurales  
Víctimas del Conflicto Armado, de la Vereda la Esperanza, en el Municipio El Carmen de  
Viboral en el Año 2019

Trabajo de grado para optar al título profesional de Trabajo Social

Laura Vanessa Acosta Moreno

María Camila Tuberquia Buitrago

Asesor:

Luis Carlos Garzón Osorio

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Antioquia – Chocó

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Bello

2019

## **Resumen**

El presente trabajo hace una apreciación a la historia del conflicto armado, específicamente en la Vereda la Esperanza, del Municipio del Carmen de Viboral, ubicado en el Oriente del Departamento de Antioquia, con el cual se pretendió entender estos más de veinte años desde que se inició allí un ataque paramilitar que provocó la desaparición forzada de 14 campesinos, un acontecimiento que marcó la historia de toda una comunidad, y que llevo a las mujeres rurales a reconocerse y resignificarse como sujeto de transformación del territorio a través de la participación, y la búsqueda constante de la organización comunitaria como un medio para el esclarecimiento de la verdad y los hechos.

De esta manera, se logró revestir a la mujer campesina, legitimando su papel como actor fundamental en la construcción de tejido social y por ende del desarrollo social, dentro de un país marcado por la violencia y el conflicto armado, donde se enfocaran sus relatos desde la diferencia, la conmemoración y dignificación de su rol como mujer rural y víctima del conflicto armado, redefiniendo su victimización a partir de acciones significativas tanto para ellas como para sus familias, de una manera resiliente como sujetos activos, partícipes y políticos de la sociedad.

**Palabras clave:** Comunidad, Conflicto Armado, Mujer rural, Organización Comunitaria, Tejido Social.

## **Introducción**

### **¡Las voces y las historias tienen cuerpo de mujer!**

Ya han pasado 21 años desde la desaparición forzada de 14 campesinos, en la Vereda la Esperanza, del Municipio del Carmen de Viboral esto, como dato de interés, empero, el foco central de la investigación está enmarcado en las mujeres rurales, quienes a partir de un hecho violento han podido generar acciones que propicien la construcción de tejido social; esta población, hace parte de la organización Mesa por la Vida de la Esperanza, un lugar lleno de historias de lucha, memoria y resistencia, acompañadas del dolor que aún sigue en ellas.

Este trabajo nace a la luz del semillero de ruralidad INDICIOS, en la Universidad Minuto de Dios, Seccional Antioquia – Chocó desde el Programa de Trabajo Social, con el apoyo del profesor y coordinador del semillero Juan Carlos Ocampo y el asesor de trabajo de grado Luis Carlos Garzón.

Este estudio se planteó a partir de un paradigma comprensivo interpretativo, al querer entender aquellos procesos que han llevado a cabo las mujeres e igualmente interpretarlos desde un enfoque histórico hermenéutico, entiendo dichas acciones como una respuesta a hechos históricos de la violencia colombiana, partiendo de una línea de investigación de Desarrollo Humano y Comunicación y una sub-línea de Subjetividad, Construcción de la Identidad y el Territorio. En consecuencia, se aborda la investigación a partir de tres categorías fundamentales, que son Conflicto Armado, Mujer Rural y Tejido Social y desde las cuales se plantearon tres técnicas de investigación, que fueron la revisión documental, la entrevista semiestructurada y la caracterización, aplicadas a una muestra de cuatro mujeres víctimas del conflicto armado de la vereda, que permitieron la recolección de información y posteriormente su análisis a través del software Atlas. TI.

Lo anterior llevo a conocer y contar los procesos de tejido social, sus vínculos familiares, su lucha política y la participación comunitaria, pretendiendo aportar a la reivindicación del rol de la Mujer Rural y dar cuenta del potencial de la mujer como protagonista de la transformación social.

Al mostrar las resistencias y los liderazgos que han llevado las mujeres a vencer los diferentes imaginarios, como fue llegar hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos y reconocer al Estado como participe en la violencia vivida allí.

Sin embargo, y aunque ya el Estado las reconocen como víctimas, siguen en una lucha constante por la construcción de memoria histórica y recuperación de la verdad de lo que paso en la Esperanza, sembrando semillas que les siga permitiendo a sus hijos y comunidad continuar con la labor, por la no repetición

## **Planteamiento del problema**

Colombia ha constituido sus dinámicas políticas, sociales, culturales y familiares en el escenario del conflicto. Se tiene la creencia de que la guerra es el mayor desastre que puede devastar a una sociedad, pues consume los fundamentos del Estado, quebranta las familias, extermina las leyes y destruye las costumbres culturales y espirituales de las comunidades (Acosta, 2013).

Por ello, se afirma que “no existe ni una buena guerra ni una mala paz, y es mejor una paz relativa que un conflicto ganado” (Azcona, Re & Torregrosa, 2013, p.11), así que la violencia es un producto de acciones que mayoritariamente son estrategias políticas y militares. Asociado a la normalización de la guerra y la implementación del fenómeno de la violencia en los sujetos y en todos sus espacios. Esto ha generado una descomposición en el tejido social, que además se ve permeado por los procesos de globalización, la considerable desigualdad económica y social y la polarización política que suscita más violencia y que imposibilita una conciliación orientada a la búsqueda del bienestar común y el desarrollo social (Muñoz & Molina, 2010).

Por décadas el país ha sustentado uno de los mayores conflictos armados evidenciados en el mundo, el cual se ha dado por la presencia de diversos actores armados, quienes han tomado un rol destacado en las comunidades colombianas, habitando un territorio geográfico específico, delimitado y caracterizado, en el que se conservan relaciones para las funciones de sus múltiples componentes, hallados en un constante dinamismo y evolución en su contexto histórico, debido a la interacción de los impactos sociales que son justificados por los grupos armados como una prolongación del enemigo, auxiliadores, colaboradores, bases sociales, traidores, representantes o funcionarios (Contreras, 2003).

Por otra parte, el contexto de violencia no solo ha sido una problemática a nivel nacional, este se ha focalizado en algunas regiones estratégicas del país, como el Oriente Antioqueño (Forero, 2003); subregión que se destaca por sus actividades económicas como: la minería, la industria, el comercio y la agricultura.

Está conformada por 23 municipios, agrupados en 4 zonas territoriales como son: la zona del altiplano, zona de embalses, zona de bosques y zona de páramo, estas comparten una constitución histórica, unas dinámicas sociales, físico naturales, organizativas y vecinales (Campuzano, 2013); también se puede mencionar que la inserción de los grupos armados ilegales e igualmente en la obtención del control de territorios estratégicos y de recursos por parte del Ejército de liberación nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

El accionar de todos estos grupos armados ilegales desde mediados la década de 1990, empiezan a tener repercusiones en el aumento del desplazamiento individual y masivo, ya que fueron muchos los municipios afectados por el conflicto armado, dejando un número significativo de personas afligidas, tanto física como psicológicamente (García, 2004).

En este contexto de violencia a nivel nacional y regional se puede destacar al Municipio del Carmen Viboral, ubicado específicamente en la zona del altiplano, donde el conflicto se estableció con un gran auge, por sus características sociales, culturales, geográficas, demográficas e hídricas generaron la instauración de los diversos grupos armados. Antes de la llegada del conflicto, El Carmen sostenía una vida tranquila y las actividades sociales eran habituales, la comunidad poseía ingresos económicos estables debido a los intercambios efectuados en las veredas, lo que concede autonomía económica, integración comunitaria y arraigo por sus regiones (Castrillón, Espinosa, Sánchez & Carmona, 2018).

Según mencionan Castrillón, Espinosa, Sánchez y Carmona, (2018), el primer grupo armado que se localizó en la zona fue el ELN, seguido por las FARC, en sus inicios se gozaba de una buena convivencia sin embargo, tiempo después emergen los enfrentamientos y las amplias diferencias, y es así como se erradica la presencia de las entidades estatales; años más tarde arribaron los grupos paramilitares, y los enfrentamientos incluían a los tres grupos delictivos y del Estado; en esta circunstancia los campesinos quedaban en el medio, pues fueron acusados de ayudar a grupos armados, sufrieron el reclutamiento de menores, desapariciones, accidentes ocasionados por minas anti-personas, hurto de ganado, muerte y desplazamiento total de sus hogares, es así como el tejido social y la economía se deterioraron, además de que el deseo de surgir nuevamente se marchó a otro sitio.

Con lo anterior se puede comprender que son precisamente los campesinos habitantes de la zona rural en las 57 veredas del Carmen de Viboral los que sufren las consecuencias de todo un conflicto nacional, del que se puede destacar, en especial la Vereda La Esperanza, fue allí en el año de 1996 como integrantes de grupos armados, especialmente el grupo Paramilitar dirigido por el mando de Omar Isaza hijo de Ramon Isaza; se posesionaron del territorio, trayendo como consecuencia la ejecución de múltiples delitos entre ellos: secuestro, quema de vehículos, paros armados, desapariciones forzadas, homicidios selectivos, masacres, torturas y tratos crueles.

Según la Corporación Jurídica Libertad (2012) serían setenta y ocho las víctimas de los crímenes antes dicho. Las desapariciones forzadas que se dieron provocaron un estado de terror que trajo deserción escolar, como el cierre temporal de las escuelas y el desplazamiento de varias familias; viendo afectado principalmente las dinámicas sociofamiliares de la vereda. Fueron 14 campesinos secuestrados, y según la revista El Espectador hasta la fecha no se tiene esclarecimiento de la verdad de los desaparecidos en la Vereda La Esperanza.

Dentro del grupo de desaparecidos se encontraban tres menores de edad, una mujer y once hombres, los cuales eran el principal sustento económico, y es justamente en las mujeres sobre quienes recae el peso de la tragedia producida por la violencia (Corporación Jurídica Libertad, 2012). El impacto de la guerra sobre las mujeres está marcado principalmente en su rol maternal, por lo que son consideradas el sostén y las encargadas de la crianza.

debido a los hechos violentos llevados a cabo En la Vereda La Esperanza, a muchas de las mujeres les tocó emprender acciones en el ámbito público y sus múltiples y pesadas labores domésticas, se sumaron responsabilidades económicas para sostener sus hogares, emprendiendo sin tener una debida preparación para ello. Fue necesario empoderar y resistir antes las dificultades que se estaban presentado durante y después del conflicto de las que fue necesario la participación política y la memoria histórica para comenzar la lucha del esclarecimiento de la verdad, la justicia, la paz y la no repetición.

De este modo, si se tiene en cuenta el contexto rural y el papel de la mujer dentro del conflicto, es posible indagar acerca de ¿cómo han sido los procesos de construcción de tejido social que han llevado a cabo las mujeres rurales víctimas del conflicto armado de la Vereda la Esperanza de El Municipio del Carmen de Viboral?



## **Justificación**

Las mujeres sufren en el conflicto armado de forma constante, ya que son víctimas directas e indirectas. Se menciona directas, porque son objeto de tortura, asesinatos, desaparición, secuestro, desplazamiento forzado y violencia sexual, e indirectas por la muerte, desaparición, amenazas y secuestro de parientes (Cadavid, 2014), pues por mucho tiempo la mujer, en especial en la ruralidad, ha estado encasillada en un estereotipo de marginalidad.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) plantea desde el libro Memoria Histórica Perspectivas de Género, que otorgar un lugar central a las memorias de las mujeres es reconocer que ellas, por el modo como han sido socializadas y constituidas históricamente, tienen formas particulares de contar, y maneras de silenciar, también específicas. Aun cuando muchas de ellas son víctimas sobrevivientes, son pocos los relatos que les otorgan a ellas un lugar central y que hacen un esfuerzo por comprender la orilla particular desde la que hablan y nombran. En contravía de estas exclusiones, las memorias son fruto de aprendizajes, se comprenden mejor las diferencias que existen entre hombres y mujeres, sobre todo, en el acto de recordar frente a otros.

Entender la violencia que ha vivido la mujer se diferencia de la presenciada por el hombre, pues su respuesta al conflicto está predeterminada por su rol social, los varones como protectores, las mujeres como reproductoras y cuidadoras (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013), cuando la violencia llega a una comunidad muchos sienten que han fallado porque no han sido capaces de proteger a sus familias y comunidades, por lo que difícilmente hablan de lo ocurrido y no tienen a la mano espacios de encuentro donde se sientan con ‘el permiso’ para hacerlo. Por el contrario, las mujeres encuentran el aval cultural para reunirse y compartir el sufrimiento, más aún desde la búsqueda de sus seres queridos asesinados o desaparecidos, pues muchas mujeres inician una trayectoria dolorosa de

reclamación ante las instituciones que las transforma en líderes, y en la que van adquiriendo la experticia para negociar, cabildar, protestar, cuestionar, insistir, generar acciones y discursos a partir de su infortunio.

Estos relatos permiten a las mujeres desde su diferencia, conmemorar y dignificar su rol como mujer rural y víctima del conflicto armado, generando actos de resistencia y unión que encaminen hacia la colectividad para generar acciones que sensibilicen y se manifiesten como forma de no repetición y un gran rechazo a la violencia.

Donde sean precisamente estas mujeres quienes redefinen su victimización de una manera resiliente como sujetos activos, partícipes y políticos; capaces de organizarse con carácter permanente, definir objetivos de corto, mediano y largo plazo, proyectando sus acciones hacia la transformación de la sociedad, desarrollando procesos de lucha y concienciación política (Rauber & Mészáros, 2006), apostando al empoderamiento aportado desde el compromiso social consigo misma y su comunidad.

La mujer dentro de la comunidad ha incentivado a la participación en las juntas comunales, asociaciones vecinales, grupos culturales y organizaciones comunitarias que han sido objeto de estigmatización, persecución y exterminio (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013), estos procesos han llevado a la mejoría de la calidad de vida de las sociedades, puesto que son comunidades que proponen alternativas desde la promoción de ejercicios ciudadanos.

Estas situaciones motivan la realización del trabajo al querer entender la importancia de la mujer víctima del conflicto, con un potencial para ser un actor social de cambio y de memoria, por su capacidad de liderazgo en la comunidad, adquirido a partir de un proceso de resiliencia, transformación y tejido social.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Presentar los procesos de construcción de tejido social que han llevado a cabo las mujeres rurales víctimas del conflicto armado de la Vereda la Esperanza, en el municipio de El Carmen de Viboral, en el año 2019.

### **Objetivos específicos**

- Describir a las mujeres víctimas del conflicto armado de la Vereda la Esperanza, en el Municipio de El Carmen de Viboral.
- Identificar hechos ocurridos durante conflicto armado en la Vereda la Esperanza, en el Municipio de El Carmen de Viboral.
- Interpretar acciones realizadas para la promoción de tejido social que han generado las mujeres dentro de su territorio, en la Vereda la Esperanza, en el Municipio de El Carmen de Viboral.

## **Diseño Metodológico**

Para esta investigación es necesario definir una ruta que fundamente el estudio a través de modelos o reglas a seguir por los investigadores en un campo de acción determinado (Martínez, 2004 como se citó en Alvarado & García, 2008). En este caso la construcción de tejido social que han llevado a cabo las mujeres víctimas de conflicto armado, desde donde se puede generar un entendimiento a partir de un paradigma comprensivo interpretativo, el cual de acuerdo con Rodríguez (2004)

“Consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia.” (p.71)

Para este tipo de investigación es necesario tener un enfoque desde los histórico hermenéutico, pues presenta dos bases fundamentales para la interpretación:

El trabajo con la historia como eje, donde el aspecto hermenéutico hace aparición, pues la idea que predomina es la de interpretar la situación. Acá, se hace hincapié o énfasis en la hermenéutica por cuanto se trata de reconstruir momentos, hechos, situaciones, acciones; se trata de darles una interpretación, de comprenderlos, de darles el sentido. Pero esa comprensión tiene mayor sentido cuando se realiza con el acompañamiento de la historia pues en la tarea de reconstruir hechos, textos, versiones, visiones, interpretaciones lo que se logra es reconstruir un “todo-con-sentido”. Esto es lo que da la clave hermenéutica (Rodríguez, 2004).

Con base a lo anterior, se puede entender como esta investigación pretende aportar desde lo comprensivo interpretativo, al entender la historia bajo aquellos momentos de dolor

en la vida de dichas mujeres y los trabajos que soportaron, y de esta forma generar una interpretación de como a partir de lo les sucedió pasaron de ser víctimas a actrices sociales

Esta investigación debe ser entendida de tipo cualitativa, pues estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, en el caso de la Esperanza, entender lo que para las mujeres involucro el conflicto (Rodríguez, 2004).

De la población total de la vereda la Esperanza de El Carmen de Viboral víctimas del conflicto armado, se toma una muestra de 4 mujeres, por selección intencionada o muestreo de conveniencia por la representatividad (Casal & Mateu, 2003); estas personas quienes están organizadas a través de una Mesa de Desaparecidos de la Esperanza, son las voceras de la comunidad, haciéndolas una muestra pertinente con el objetivo de investigación, por su participación y protagonismo en la promoción del tejido social

Por lo cual los sujetos participes de investigación serán cuatro mujeres afectadas por las desapariciones forzadas de la Vereda la Esperanza, organizadas en una Mesa de Desaparecidos de la Esperanza; el objeto de estudio serán las acciones de tejido social que han llevado a cabo dichas mujeres.

Teniendo en cuenta lo anterior este trabajo se desarrollará a partir de una ruta que parte desde cada objetivo específico definiendo una categoría, una subcategoría, unas técnicas y unos instrumentos.

Para el primer objetivo, que consiste en caracterizar a las mujeres víctimas del conflicto armado de la Vereda la Esperanza, está conformado por una categoría de mujer rural y una subcategoría de resiliencia, además de una técnica de caracterización y un instrumento de formato de caracterización. Ya para el segundo objetivo específico, que es identificar los hechos ocurridos durante conflicto armado en la Vereda la Esperanza, está

conformado por una categoría de conflicto armado y una subcategoría de desaparición forzada, además de una técnica de revisión documental y un instrumento de ficha bibliográfica.

Finalmente, el tercer objetivo es interpretar las acciones realizadas para la promoción de tejido social que han generado las mujeres dentro de su territorio, en la Vereda la Esperanza, está conformado por una categoría de tejido social y una subcategoría de organización social, además de una técnica de entrevista semiestructurada y un instrumento de formato de entrevista semiestructurada.

## Hallazgos

### **Contexto armado de la zona e influencia en la vereda: hechos**

La violencia que ha padecido Colombia ha sido una violencia descentralizada a territorios no solo urbanos si no también rurales, incorporado ataques a la población civil entre ellos a campesinos, como una estrategia hacia la guerra.

En donde la vereda la Esperanza ubicada en el municipio de El Carmen de Viboral ha vivido toda clase de violencia, desde masacres, amenazas, desplazamientos y desapariciones forzadas. Como referencia teórica los autores Luna, Rodríguez y Hernández (2018), expresan que “el conflicto armado en Colombia con más de 50 años de trascendencia en escenarios de guerra es un fenómeno que afectó indirectamente a toda la población del país y directamente a un número significativo de víctimas” (p.703). Referenciando así la vereda la Esperanza puesto que el conflicto llegó hasta su territorio y afectó no solo física sino psicológicamente su modo de vivir por lo que las mujeres manifiestan:

“La violencia en la vereda comenzó desde el año 1986 con la desaparición, las masacres y los desplazamientos que ocurrieron, cambiándonos nuestro modo de vivir de una manera radical, nos causaba miedo sembrar, salir a la iglesia, ir al puesto de salud y a los encuentros comunitarios, afectando así en modo general y ocasionando que muchos habitantes se fueran de la vereda” (Entrevista personal, 2019).

En este sentido Diaz y Torres (2004) expresan que a comienzos de los ochenta el fenómeno guerrillero y paramilitar se reducía a algunas zonas rurales, especialmente en las áreas de colonización y las fronteras agrícolas. De lo anterior las mujeres expresan:

“Nos da mucho dolor saber que el Estado nos abandonó y aparte fue cómplice, todos éramos campesinos que luchábamos por sobrevivir, pero el Estado no nos brindó seguridad,

aun siento temor, tengo traumas, porque aún nos aferramos a que nuestros familiares están vivos” (Entrevista personal, 2019).

El conflicto se caracterizó como una violencia masiva e indiscriminada fundamentándose en el terror, por lo que atacaron el entorno físico y simbólico de las comunidades. De esta manera el tema de conflicto armado sigue marcado en la población colombiana por todas sus implicaciones políticas, económicas, familiares y/o sociales que causó la transformación diferentes modos de vivir y sentir su territorio, ya que se causaba un arraigo por su ruralidad, su economía como sus cultivos y por su comunidad.

También, lo expuesto por Correa, Rodríguez, Suárez y Rúa (2018), donde las víctimas del conflicto armado han tenido que sufrir no solo las precarias condiciones económicas que en el país impone un contexto histórico de marginación y exclusión, sino también las consecuencias de una violencia generalizada que ha afectado múltiples esferas de sus vidas”. Da claridad de que la violencia en la vereda la esperanza se vio marcada, entre ellas por el desplazamiento forzado, como lo expresan las mujeres:

“En la vereda entraron todos los grupos al margen de la ley desde el EPL, las AUC, las FARC, también tuvimos la discriminación por parte de las fuerzas armadas, ya que ellos fueron unos de los causantes de la desaparición forzada de 14 campesinos, desde ahí todas nuestras dinámicas cambiaron, por la angustia que nos generó el hecho de no saber nada de nuestros familiares, amigos y vecinos” (Entrevista personal, 2019).

Durante el conflicto los estigmas y señalamientos también han sido colectivos es decir han afectado a comunidades enteras, los agresores han catalogado como guerrilleros o colaboradores de algún grupo al margen de la ley; sin embargo las mujeres de la vereda la Esperanza en su organización permitió que se deconstruyera el imaginario de colaboradores de algún grupo, uniendo su lucha por hacerlos visibles como campesinos trabajadores y



líderes no solo a nivel local sino también nacional, por todas los actos de liderazgos que realizaban por el bienestar de la comunidad.

Claro está, las mujeres expresan que: “El antes del conflicto todo era muy bello, salíamos a realizar romerías, a la junta de acción comunal a un combatir con toda la vereda, era muy lindo ver a nuestro hijos crecer en el campo, ayudándole a su padres en la agricultura, pero luego la violencia e implico que nuestra vereda fuera fantasma, se llevaron a mi esposo, familiares y amigos generaron mucho miedo, porque durante el conflicto había muchos enfrentamientos con la Guerrilla, las AUC y la Fuerza Pública” (Entrevista personal, 2019).

Los habitantes de la vereda la Esperanza, se siguen uniendo en pro de esclarecer la verdad y la justicia antes los desaparecidos, el conflicto para todas y todos fue un momento que no desean repetir; sin embargo, también expresan como han evidenciado que fue un hecho que los hizo movilizarse para que otras personas que estuvieran pasando por su misma situación, no tuvieran miedo de hablar y denunciar la violación a los derechos humanos.

Después del conflicto armado, algunas comunidades han realizado actos de organización, para ser contadas en diferentes formas sea periodísticas, documentos o por historias de vida, a razón de que no haya más silencio, de que se permita que sus hijos que también fueron víctimas sigan en la lucha por encontrar a sus familiares, las mujeres siguen cultivando la semilla de la esperanza a nivel familiar, comunitario, local y nacional, para que actos como estos no vuelvan a repetirse y de que sus corazones sigan unidos, como esos vínculos comunitarios que son la razón de ser de la Vereda la Esperanza.

## **Caracterización de la población de la vereda y las afectaciones por el conflicto:**

### **caracterización de las mujeres**

Las voces y las historias tienen cuerpo de mujer, lo reflejan a través de sus arrugas, sus ojos, su amor y los dolorosos momentos que ya no están, pero siguen presentes dentro de ellas, aun en ella se refleja la angustia, el miedo, el temor. Margarita Rosa Cadavid en su texto *la Mujer Blanco del Conflicto Armado* expresa: Los hombres son los dueños de la guerra, las mujeres y los niños las principales víctimas. Es la huérfana, la viuda, la desplazada, quien vive el terror que ocupa el campo y dispara sin piedad a las hijas de Colombia, a la zozobra y a la impunidad.

En cada caso hay una historia por parte de la mujer rural que quiere ser escuchada, por todo lo que implicó adaptarse a otra realidad a otras maneras de convivir, a otras maneras sociopolítica, económica, familiar y comunitaria de vivir. El rol de la mujer rural ha representado valentía por la manera en que el conflicto llegó a cada una desde el desplazamiento, hasta la desaparición y las múltiples violencias. Esto se suma a la baja escolaridad evidenciada en la caracterización realizada a las mujeres de la Vereda la Esperanza.

A lo que expresan que “muchas de nosotras solo terminamos hasta segundo de primaria, nos teníamos que dedicar al quehacer de la casa, entonces ya no teníamos más oportunidades, el destino de nosotras era ser ama de casa” (Entrevista personal, 2019).

Después del conflicto la desaparición de sus familiares la mayoría hombres, eran los proveedores económicos de su casa. La “eliminación” de la figura masculina hace que la mujer abandone su posición pasiva y adquiera las riendas del hogar y deba “llevar sobre sus hombros la responsabilidad de conservar y defender a sus familias, así como de reconstruir el tejido social (Tellez, 2010).

Las mujeres rurales han desempeñado una construcción de historias individuales y colectivas del territorio colombiano, sus experiencias de vida y resistencia frente al conflicto armado en el país merecen ser contadas y tenidas en cuenta para otros sucesos que marquen la vida de otras comunidades.

Autores como Rauber y Mészáros (2006), dicen que las mujeres rurales están marcadas por su rol tradicional, sin embargo, algunas mujeres se enfrentaron a los procesos políticos, legales y administrativos y en ocasiones a las demandas de justicia, por lo que le ha tocado asumir responsabilidad, debido al gran impacto que ha dejado la guerra.

A lo que las mujeres dicen: “A mí por ser mujer rural me toco difícil, ver la desaparición de mi esposo que era el que llevaba la comida y todos los gastos, pasar hacer la cuidadora de la casa, a comenzar a rebuscármelas en la agricultura, la ganadería, me tocaba coger café, caña y al mismo tiempo estar pendiente de mis 4 hijos y también me encontraba en embarazo” (Entrevista personal, 2019).

A partir de esto se evidenció que después de la desaparición de sus familiares las mujeres comenzaron a participar en organizaciones, a cumplir el rol padres y madres al mismo tiempo, hubo una carga de obligaciones familiares, económicas social y culturas, pero aun así esto les permitió desempeñarse en otros espacios, con otras personas.

La participación lo utilizaron como modo de sanación, al enfrentar la pérdida de sus compañeros dio cuenta de que otras historias escuchadas reflejaban un dolor colectivo que asumieron para la construcción de su vida familiar y comunitaria en la creación de nuevos vínculos, aunque muchas mujeres niegan la posibilidad de construir nuevas relaciones porque se enfrentan a la incertidumbre de no saber que paso con ellos y aspiran que en cualquier momento puedan regresar.

La desaparición forzada tiene graves impactos, los familiares afrontan la ausencia de su ser querido experimentando sentimiento de angustia intensa y permanente derivados del desconocimiento de la suerte de sus familiares, es un sufrimiento prolongado cuyo duelo resulta difícil.

Una de ellas dice: “Con el dolor en el alma me dije si el dolor no nos une ¿qué nos puede unir? con mi vida destrozada prometí y le pedí a Dios que me diera fortaleza y fuerza para resolver los interrogantes tan grandes para ayudar a otras personas y así saber de mis familiares y amigos” (Entrevista personal, 2019).

Por su parte, Gómez (2013) en su sistematización de la mujer rural expresa la mujer rural ha sufrido históricamente una discriminación estructural, por ser rural y por ser mujer. Hecho al cual tendríamos que sumar que, a raíz del conflicto armado que ha vivido Colombia en las últimas décadas, las mujeres han tenido que afrontar el desplazamiento forzado y la pérdida de familiares en mayor proporción que los hombres; situándose frente a un tercer tipo de discriminación, traducido en la victimización. A lo que una de ellas expresa:

“Yo no sabía que era ir a una ciudad, ni enfrentarme a personas con muchos estudios ni ha políticos, pero yo me arriesgué porque necesitaba ser escuchada, necesitaba que mi vereda fuera reconocida, pero no fue fácil que me escucharan me hacían creer que todo lo debía de olvidar, que ese fue mi destino, pero yo pensé sino reúno a la vereda y nos organizamos quien más lo va a hacer” (Entrevista personal, 2019).

Los testimonios contados evidencian que la violencia trunca en sus proyectos de vida por la desestructuración. Estos proyectos se vieron afectados en el momento en que les arrebataron la posibilidad de decidir sobre el curso de sus vidas. Una de ellas cuenta:

“Nunca me imaginé que esto me iba a pasar, pero saqué fuerza y decidí que si no luchamos por esclarecer la verdad sobre los desaparecidos quien más lo va a hacer, cuando

nos organizamos como Mesa de Desaparecidos de la Esperanza vi una luz, comenzaron a llegar ONG, que nos brindaron su apoyo, no sabía de derechos humanos, ni de leyes, pero al tiempo fui aprendiendo y desde ahí perdí el miedo de hablar” (Entrevista personal, 2019).

El impacto de comenzar a llegar apoyos de otros lugares le permitió a la mesa de desaparecidos comenzar la lucha incansable por recuperar a sus familiares, donde expresiones tales como lo demuestran: “Para mí la mesa es tranquilidad, es fuerza”; “Yo siento que ya no tengo miedo ya me se defender, quiero dejar un legado en mis hijas e hijos para que a ellos no les toque sufrir, yo quiero de mis hijos y vecinos tengan la oportunidad de estudiar para que estos crímenes sean contados y luchados” (Entrevista personal, 2019).

La violencia se ve marcada especialmente en la mujer por su rol tradicional, para algunas mujeres en el ámbito público les tocó emprender y comenzar a funcionar en roles sociales y de liderazgo político que comenzaron a ejercer en espacios organizativos de sus comunidades. El papel político que toma la mujer le permite comenzar a participar en otros espacios, las mujeres no solo participan de la Mesa de Desaparecidos, están organizadas en el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de estado, el Colectivo Semillas de Libertad, la Asociación de Víctimas entre otros, existe una diversidad de personas que se acompañan durante la resistencia de los familiares a nivel nacional e internacional.

Las familias de las víctimas en este caso las mujeres se impulsaron de manera espontánea, por su fuerza de convicción en la lucha por la verdad, cuando una de ellas expresa: “Algunas de las mujeres ya no viven en la Esperanza si no en el pueblo u otra vereda, pero aun así no dejan de estar en todos los encuentros y quieren que en algún momento se pueda hacer una sepultura digna, en nosotras existe la creencia de que los muertos son de enterrar y nosotras sabemos que dándoles una sepultura digna es un consuelo para todas” (Entrevista personal, 2019).

Es un proceso organizativo en el cual han compartido encuentro de recuperación de la memoria y resignificando el rol de mujeres tejiendo las historias de vida y dignificando sus nombres. Las rebeliones son quizás las resistencias más directas que han llevado las mujeres rurales víctimas del conflicto armado que fueron víctimas de violencia sostenida. Los testimonios apuntan a una serie de reivindicaciones de parte de la comunidad que tienen que ver con la particularidad de resistir a los actores armados. Asimismo, estas narrativas hacen parte de la construcción de memoria como rol protagónico la mujer emprendidas por movimientos de víctimas, gestores de la memoria y organizaciones sociales

### **Procesos para comprender el tejido: acciones realizadas**

Después de aquellos momentos de tragedia en el conflicto armado, solo quedaba un sin sabor al no saber qué hacer, ante una situación en la que desaparecieron no solo a una persona de la comunidad sino a 14, los cuales eran, padres, hermanos, esposos, primos, tíos, etc. Por lo que una de las mujeres manifiesta:

“nosotras en ese momento lo único que se nos ocurrió fue buscar al padre de la iglesia, para contarle lo que nos pasó, este fue quien nos guio y nos dijo que lo que nos había pasado lo debíamos contar en la personería del Municipio que haya nos debían ayudar”  
(Entrevista personal, 2019).

Otra de ellas dice: “El personero fue la primera persona que denunció lo que nos había pasado, además hizo conocer nuestro caso ante las instituciones, por eso lo mataron”  
(Entrevista personal, 2019).

Por lo que los Esfuerzos del Padre y el Personero marcaron un camino para estas mujeres, pues les hicieron comprender que lo que les había pasado no podía quedar impune y se debía hacer conocer. Las mujeres de la comunidad empezaron a generar vínculos a partir de una situación en común por la que habían pasado, lo cual se convirtió en un medio para

compartir y así mismo participar, dicha participación podía ser entendida, como respuesta emocional del ser individual y como un ejercicio democrático a nivel de grupos u organizaciones (Chávez & Falla, 2004), es decir a partir de una necesidad particular se genera una colectividad.

Esto se ve evidenciado cuando una mujer afirma: “Yo no soy capaz de hablar solo de lo que me paso a mí, con mi familia, yo hablo de lo que nos pasó a todas” (Entrevista personal, 2019).

Con esto se puede entender que la participación en la Mujeres la promovió actores fundamentales de la comunidad quienes las incentivaron a actuar y no quedarse calladas y con esto, ellas mismas descubrieron el valor del dolor común, así que de no ser por dichos actores estas mujeres no hubiesen sabido cómo hacer escuchar su caso.

Al comprender la importancia de participar entendieron el significado de organización social aun sin saber, estas mujeres se reunían, dialogaban, discutían acerca de las acciones que debían emprender, lo cual forma vínculos y comunidad, que necesariamente remite a los diversos modos de organización social y a los modelos ideales de vivir y convivir (Téllez, 2010)

Es decir, al participar las mujeres de la Esperanza estaban generando una organización en la comunidad, ya que visionaban sus acciones de forma que tuvieran incidencia dentro de la comunidad e igualmente como una fuente de empoderamiento, liderazgo y seguridad para ellas mismas, lo cual consolidaron en la Mesa por la Vida de la Esperanza

Pues varias de ellas decían: “Estar aquí me quito el miedo”; “Esto es mi vida”; “Yo no sabía qué hacer, hasta que empezamos a luchar por esto” (Entrevista personal, 2019).

Con lo cual podemos afirmar que estas mujeres rehicieron su proyecto de vida a partir de la organización, puesto que fue gracias a esta que obtuvieron nuevas destrezas que

influyeran desde sus vidas como individuos hasta como colectivo a partir de acciones, que fueron desde: Manifestaciones pacíficas tanto en el Municipio como en la plaza de Bolívar en Bogotá hasta denuncias desde la personería hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Acciones que tenían el mismo objetivo y era que se les reconociera como víctimas, pero fue sino hasta que llegaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que el Estado Colombiano las reconoció como víctimas y además reconociera su culpabilidad en la violencia en la Vereda la Esperanza.

Una de ellas manifestó que “El fallo de la Corte ha sido nuestro mayor logro, porque ahí el Estado nos tuvo que prestar atención, aunque no quisiera” (Entrevista personal, 2019). Y fue así pues el Estado Colombiano por el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos tuvo que comprometerse a continuar con las investigaciones y procesos judiciales en curso que correspondan a efectos de determinar los hechos y las responsabilidades correspondientes, el Estado debe efectuar una búsqueda rigurosa por las vías pertinentes, en la cual realice todos los esfuerzos para determinar, a la mayor brevedad, el paradero de las víctimas, el Estado debe brindar el tratamiento médico y psicológico o psiquiátrico, el Estado debe levantar un monumento en la memoria de las personas desaparecidas, el Estado debe otorgar becas para realizar estudios en una universidad pública a los hijos de las víctimas que así lo soliciten, el Estado es responsable por la violación del derecho a la vida, el estado debe realizar una reparación colectiva, entre otros.

Aunque el fallo de la corte fue un gran avance para la comunidad de la Esperanza y las mujeres que trabajaron por esto, es desconsolador pensar que fue por un ente internacional que el Estado reconoce su culpabilidad y se compromete a garantizar derechos que constitucionalmente se deben cumplir, como son la salud y la educación.



## Discusión

Ahora bien, al definir que por lo menos estos derechos se garanticen a una población vulnerable es porque se entiende que no todos los Colombianos pueden acceder a salud y educación, algo que las mujeres de la Esperanza ya vivían con un Estado ausente, sin embargo estas no exigieron, sino hasta que fueron violentadas, por lo que se puede decir que de no ser por aquellos hechos trágicos las Mujeres de la Esperanza no se hubiesen organizado de tal forma que exigieran sus derechos con tanto fervor, hasta conseguirlo.

A pesar de esto, las acciones que llevaron a cabo las mujeres de la Esperanza generó tejido social, entendido como “un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano” (Romero, 2006, p.225). Entonces se puede comprender, a partir de algunos círculos concéntricos, que según el círculo más interno se entretajan las relaciones familiares, en el círculo o entorno inmediato se entretajan las relaciones vecinales y comunitarias. Luego sigue un círculo o entorno mayor donde se entretajan las relaciones laborales; en el círculo o entorno más externo se entretajan las relaciones ciudadanas.

Además de los círculos concéntricos plantea que la reconstrucción del tejido social se hace a partir de estos círculos cuando alguno de los de estos falla, sin embargo si no es solo uno el que falla sino todos, ya no se podría hablar de reconstrucción sino de construcción como es el caso de la Esperanza, pues el primer círculo (familiar) se rompió a partir de las desapariciones de las personas ya que estos eran padres, tíos, esposos, pues cumplían un rol base en la familias, que con su perdida solo genero dolor y miedo, en el segundo circulo (comunitario) al ser un hecho que no solo marco a una familia sino a varias, generó un dolor colectivo, para el tercer circulo (laboral), las personas que se encargaban de la responsabilidad laboral en la comunidad eran los desaparecidos poniendo de igual forma en problemas económicos a la comunidad, y el cuarto circulo (Estado) En un lugar tan remoto

como es el la Vereda la Esperanza, la única presencia del Estado allí fue el ejército, pero este no los protegió, al contrario los ataco y acuso de guerrilleros.

Con lo anterior se puede decir que en la Vereda la Esperanza no se reconstruyo tejido social, sino que se construyó, ya que fueron las 4 esferas las que fallaron y ninguna pudo sostener o apoyar a la otra.

Esto se ve reflejado cuando ellas manifiestan: “Nos tocó empezar de 0”; “Nosotras no sabíamos nada, tuvimos que aprender a las malas”; “Por donde se miraba era dolor”; “Nos destruyeron”; “Toco coger la responsabilidad de la casa” y “El Estado quería muerta a la Esperanza” (Entrevista personal, 2019).

Estas mujeres tuvieron que generar nuevos vínculos, con sus familias, su comunidad, su trabajo, y con el Estado, vínculos que desarrollan capacidades y construyen proyectos vitales y colectivos como alternativas a problemas y necesidades. (Téllez, 2010)

Sin embargo, la generación de estos nuevos lazos fue posible gracias a un proceso de duelo que cada una genero a partir de la participación, focalizando su dolor en la búsqueda de justicia, el elaborar el duelo y buscar protección y apoyo profesional se convierte en una necesidad secundaria (Cadavid, 2014)

Su discurso no se planteaba sobre aquellas experiencias de una forma traumática, sino a entablar relaciones que las llevaran a buscar la solución de problemas y necesidades individuales y colectivas, a ganar un mayor control sobre los recursos externos, al igual que en el crecimiento o fortalecimiento de la autoestima por reconocer sus propias capacidades y potencializarlas a partir de la toma de decisiones asertivas, en pro del autogestionamiento de procesos de desarrollo (Chavez & Falla, 2004).

Las mujeres plantean: “Es posible perdonar, más cuando uno trabaja por conseguir la verdad”; “Yo perdono”; “Uno necesita perdonar, porque cuando uno no perdona, quien se hace daño es uno mismo, se queda estacando en lo mismo” (Entrevista personal, 2019).

Estas mujeres se empoderaron tanto de sí mismas, de su territorio, de su situación, que impactaron la historia de la comunidad al hacer reconocer por los demás, la memoria de toda una comunidad marcada por el conflicto o como también se le puede llamar memoria colectiva, memoria la cual se puede entender como una noción de memoria compartida con un nivel de vinculación o experiencia con acontecimientos y con grupos sociales donde se produce (Antequera, 2011) por afectaciones a nivel colectivo de determinados acontecimientos relevantes socialmente, las cuales dejan huellas, o impactos objetivamente identificables de los hechos pasado, sin embargo estas mujeres trascendieron este significado y llegaron hasta la memoria histórica puesto que conlleva un significado reivindicativo más concreto, referido a los efectos “simbólicos” e incluso psicológicos de las prácticas de sometimiento, de los conflictos, etc., referidos a la sociedad (Antequera, 2011) como relato general emblemático.

Lo anterior quiere decir que las mujeres en un principio al compartir su dolor entre ellas mismas estaban generando una memoria colectiva, sin embargo, cuando comenzaron a tomar acciones que comprometían a otras personas diferentes estaban produciendo memoria histórica.

Ellas manifiestan: “lo que nos ocurrió uno lo puede escuchar en cuentos, coplas, canciones, lo puede ver conmemoraciones y monumentos, lo puede leer en diarios, libros, periódicos”; “Un monumento muy lindo que tenemos es el horno de la memoria, allí están los nombres de nuestros familiares y hacemos eventos allí para conmemorar su vida y lo que nos pasó”; “Nosotras queremos que la gente no olvide lo que paso” (Entrevista personal, 2019).

Y aunque (Antequera, 2011) plantea que las conmemoraciones y monumentos no suficientes para generar memoria histórica, ya que no importa cuántos monumentos haya si la gente no sabe que significa; las mujeres de la Esperanza se han tomado el trabajo de hacer conocer su historia

Pues dicen: “Un día ya no vamos a estar, pero si nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, a los que les hemos hecho sentir el dolor de lo que paso, para que sigan con el legado”; “La gente nos reconoce, sabe quiénes somos, lo que nos pasó, y nos apoyan”; “Nuestra historia no es solo nuestra, es de todo el Municipio” (Entrevista personal, 2019).

Con base en esto se puede decir que las mujeres han generado incidir en la memoria histórica del Carmen de Viboral, tanto por las acciones que han realizado como por el reconocimiento que han logrado.

## Conclusiones

Ahora bien, luego de la exposición de la información recabada, es importante mencionar que los procesos de construcción de tejido social que han llevado a cabo las mujeres rurales víctimas del conflicto armado, de la Vereda la Esperanza, en el Municipio El Carmen de Viboral en el Año 2019 apuntan de manera directa a las necesidades, con lo cual se puede afirmar que a pesar en el dolor de la situación particular, se reunieron bajo la necesidad de perdonar y así poder generar impacto de forma colectiva.

De esta manera, se logró comprender los procesos de construcción de tejido social donde las mujeres demostraron la apropiación de sí mismas y su situación, su propio poder, la auto-afirmación, la auto-confianza, la voluntad propia, la autonomía, la decisión política; en el sentido de tomar sus propias decisiones y trabajar por llevarlas a cabo, la participación activa y comprometida, entre otras, conceptos, que de una u otra forma se entienden como empoderamiento (Chávez y Falla, 2004).

También, la caracterización de las mujeres víctimas del conflicto armado de la Vereda la Esperanza, en el Municipio de El Carmen de Viboral se puede entender como personas que lograron llevar sobre sus hombros la responsabilidad de conservar y defender a sus familias, (Tellez, 2010) a pesar de las adversidades por las que pudieron atravesar.

Respecto a los hechos ocurridos, llama la atención la poca participación de las instituciones gubernamentales luego del evento ocurrido, pues la iniciativa de colaboración surge a partir de las voces que fueron elevadas por las mujeres, de lo contrario, no se podría haber generado el impacto que hasta el momento sigue en construcción.

Seguidamente, al identificar los hechos ocurridos durante conflicto armado en la Vereda la Esperanza, en el Municipio de El Carmen de Viboral cabe mencionar que inicialmente generó ideas de desesperanza y desequilibrio familiar, que resultaron en la

creación de un proceso de resiliencia para estas personas donde demostraron superar la adversidad y sobrellevar la carga familiar sin un hombre presente.

Así que teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que las mujeres de la Vereda la Esperanza, a partir del conflicto armado se movilizaron a participar y organizarse ante un contexto de descomposición del tejido social, en donde se vieron obligadas a regenerarlo y construirlo a partir de múltiples acciones que les fueron proporcionando actitudes y habilidades, que les permitió lidiar con su duelo e igualmente empoderarse tanto de ellas mismas como de su territorio para incidir en este desde la memoria histórica.

## **Prospectivas**

En un país marcado por la violencia y el conflicto armado, las mujeres han pagado un alto precio por ser vistas como testigos silenciosos. Sin embargo, los avances en la historia sobre el enfoque de género en los conflictos violentos han permitido que se piense en como las mujeres han vivido el conflicto y su rol dentro de este, legitimando así su papel como actores fundamentales en la construcción de tejido social, así que el Estado debe tener el propósito de luchar con la tendencia de retratar a las mujeres víctimas del conflicto sólo como víctimas y comenzar a pensar en su escenario desde de un enfoque diferencial que entienda aquellas situaciones que son propias de una comunidad y de un contexto, para así poder comprender e intervenir de una forma más amplia, coherente y oportuna, para lograr una paz propia de cada territorio.

Es necesario crear espacios dentro de las Universidades en donde se generen discusiones y cocimientos que trasciendan aquellos imaginarios comunes que dejó la guerra, y que reivindique a través de la formación de nuevos profesionales, más aun de profesionales de las ciencias sociales, el rol transformador de la sociedad que cargan las mujeres víctimas del conflicto armado al generar mediación, reconciliación y reconstrucción de sus comunidades, y donde sean estos profesionales aquellos que a través de su conocimiento fortalezcan aquel papel de las mujeres, y se originen acciones mancomunadas entre profesional y comunidad, con el objetivo de hacer impacto social.

Por mucho tiempo se han invisibilizado a las comunidades y a sus problemáticas, lo cual ha dado paso a que estas entren en un estado de bienestar, en el que no necesiten en gran medida el Estado, ya que han sabido subsistir a pesar de las falencias en la garantía de sus derechos, sin embargo cuando aquel estado de bienestar se ve fragmentado por diversas dificultades, es el momento en que se piensan como hacer para que el Estado garantice sus derechos; lo cual debería ser uno de los objetivos de las organizaciones sociales en las

comunidades, al comprender la responsabilidad del Estado con los ciudadanos e igualmente exigirle sus derechos a partir de dicha responsabilidad e inconformidad, como una forma de prevención ante posibles catástrofes y no a partir de estos.



## Referencias bibliográficas

- Acevedo, A., & Florencia, A. (1994). *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos*. México, Limusa
- Acosta, W. J. T. (2013). *Cultura de violencia y el abordaje de la (in) seguridad ciudadana en el marco del Servicio de Policía Comunal* (Tesis de maestría). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- Ander, E. (1978). *Introducción a las técnicas de investigación social para trabajadores sociales*. Buenos Aires, Hymánitas.
- Antequera, J. (2011). *La memoria histórica como relato emblemático* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia.
- Azcona, J., Re, M., & Torregrosa, J. (Eds.). (2013). *Guerra y Paz. La Sociedad Internacional entre el Conflicto y la Cooperación*. Librería-Editorial Dykinson.
- Beristain, C., & Dona, G. (1999). *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Icaria Editorial.
- Boulding, K. (1973). The shadow of the stationary state. *Daedalus*, 89-101.

- Cadavid, M. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta política*, 4(7), 301-318.
- Campuzano, R. (2013). Paramilitarismo y vida cotidiana en San Carlos (Antioquia): etnografía desde una antropología de la violencia. *Boletín de Antropología*, 28(45), 130-153.
- Carrillo, A. (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. *Revista colombiana de educación*, (43).
- Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Revista epidemiología médica*, 1 – 3-7.
- Castrillón, A., Espinosa, D., Sánchez, L., & Carmona, L. (2018). La Imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia Municipios Medellín, San Roque y el Carmen De Viboral. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/18037>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Iniciativa de las Mujeres Colombianas por la Paz, De justicia, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género & Departamento de Ciencia Política. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/44516/47805>
- Chávez, Y., & Falla, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula rasa*, (2).
- Contreras, M. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de derecho*, (19).

Corporación jurídica libertad. (2012). Caminando en la esperanza por justicia y dignidad.

Appleton Fundation Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo Paz con

Dignidad. Recuperado de

<https://cjlibertad.org/files/Caminando%20en%20la%20Esperanza.pdf>

La vejez que nadie imaginó: afectaciones a la preparación económica de las personas mayores de hoy y del mañana en el marco del conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, (50), 187-216.

Díaz, A., & Torres, F. (2004). *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en*

*Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.

Eraso, J., & Mesa, G. (2016). Aciertos y fallas en la implementación de la Política de Mujeres

y Equidad de Género de Bogotá. *Papel político*, 21(1), 101-120.

Forero, E. (2003). El desplazamiento interno forzado en Colombia. *Conflict and Peace in*

*Colombia: Consequences and perspectives for the Future*.

García, C. (2004). Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra

en Urabá y Oriente Antioqueño. *Nómadas*, (20), 102-110.

Hernández, M. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la

política pública de mujeres rurales en Colombia. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*,

20(2), 129-154.

Herrero, A. (2010). Los conflictos armados en el pensamiento económico. Recuperado de [http://www. iecah.](http://www.iecah.org/web/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento7.pdf)

[org/web/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento7. pdf.](http://www.iecah.org/web/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento7.pdf)

León, M., & Deere, C. (1997). La mujer rural y la reforma agraria en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, (38-39).

Luna, J., Rodríguez, P., & Hernández, I. (2018). Perfil neuropsicológico de atención y memoria en víctimas del conflicto armado colombiano. *Revista de Psicología (PUCP)*, 36(2), 701-718.

Martínez, I., & Baeza, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Prolegómenos*, 20(39), 29-38.

Muñoz, F., & Molina, B. (2010). Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de paz y conflictos*, (3).

Quijano, M., & Correa, E. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, (51).

Rauber, I., & Mészáros, I. (2006). *Movimientos sociales y representación política: América Latina*. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria.

Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Qualitative research methods. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá– Colombia. SILOGISMO*, 8.

Romero, Y. (2006). Tramas y urdimbres sociales en la ciudad. *Universitas humanística*, (61), 217-228.

Sánchez, A., (2010). *Introducción: ¿qué es caracterizar?* Medellín, Fundación Universitaria Católica del Norte

Tellez, E. (2010). El sentido del Tejido Social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 6(10), 9-23.

Wallensteen, P. (2007). Armed Conflict, 1989—2006. *Journal of peace research*, 44(5), 623-634.